

DISPOSITIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 2018-2019



OBJETIVO 1

Profundizar la relación entre la formación inicial y las características, desafíos y problemas que presenta la práctica docente.

EJE 1

La inmersión en la práctica y la preparación para enseñar

- 1. A. Fortalecimiento de los tres campos de formación
- 1. B. Fortalecimiento del campo de la práctica

Formación
de Formadores

Dirección Nacional de
Formación Docente Inicial

INFoD
Instituto Nacional de Formación Docente

Secretaría de Innovación
y Calidad Educativa



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Presidencia de la Nación

**Ministro de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación**
Alejandro Finocchiaro

Secretario de Gobierno de Cultura
Pablo Avelluto

**Secretario de Gobierno de Ciencia,
Tecnología e Innovación Productiva**
Lino Barañao

**Titular de la Unidad de Coordinación General del
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología**
Manuel Vidal

Secretario de Gestión Educativa
Oscar Ghillione

Secretaria de Innovación y Calidad Educativa
Mercedes Miguel

Secretaria de Políticas Universitarias
Pablo Domenichini

Secretaria de Evaluación Educativa
Elena Duro

Secretaria de Coordinación de Gestión Cultural
Julieta García Lenzi

Secretario de Patrimonio Cultural
Marcelo Panazzo

Secretario de Cultura y Creatividad
Andrés Gribnicow

**Secretario de Planeamiento y Políticas en Ciencia
Tecnología e Innovación Productiva**
Jorge Aguado

Secretario de Articulación Científico Tecnológica
Agustín Campero

Instituto Nacional de Formación Docente
Directora Ejecutiva
Cecilia Veda

Director Nacional de Formación Inicial
Emmanuel Lista

OBJETIVO 1

Profundizar la relación entre la formación inicial y las características, desafíos y problemas que presenta la práctica docente.

Eje de trabajo

La inmersión en la práctica y la preparación para enseñar

1. A. Fortalecimiento de los tres campos de formación
1. B. Fortalecimiento del campo de la práctica

Consideraciones generales

En función de los ejes rectores del Dispositivo de Fortalecimiento Institucional 2018, y con el fin de que las Direcciones de Educación Superior (DES) de cada jurisdicción puedan establecer prioridades de trabajo institucional, a continuación se presenta la caja de herramientas del eje “La inmersión en la práctica y la preparación para enseñar”.

Se espera que esta caja de herramientas sirva como soporte y estrategia de acompañamiento para que los Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD) organicen y desarrollen las líneas de acción que consideren prioritarias en función de sus contextos institucionales.

La fundamentación, las líneas de acción, actividades y recursos que se proponen en este documento, forman parte del trabajo conjunto de los referentes del Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD), y de las DES de algunas jurisdicciones.

Fundamentos y enfoque

Formarse en las prácticas docentes es un proceso permanente, que acompaña toda la vida profesional, pero es en la formación inicial y, sobre todo, en las prácticas de enseñanza, donde los estudiantes adquieren y desarrollan los cimientos fundamentales de la profesión.

(Davini, 2015)

En el presente documento se brindan orientaciones para el trabajo en las jornadas institucionales y en las instancias que a partir de ellas se generen. Se busca que los ISFD puedan desarrollar propuestas de trabajo situadas, con especial hincapié en sus características, necesidades y prioridades, poniendo en diálogo enfoques teóricos con la práctica de enseñanza que los profesores de los ISFD desarrollan en su ámbito de trabajo profesional. Se espera generar acuerdos institucionales que contribuyan a la articulación entre los campos de la formación docente y al fortalecimiento del campo de la práctica.

¿Por qué consideramos necesario dedicarle un tiempo institucional al eje de trabajo sobre la inmersión en la práctica y la preparación para enseñar?

Si bien ya han pasado 11 años de la Resolución del CFE N°24/07 y se ha avanzado mucho en la implementación y evaluación de los diseños curriculares y de los planes de la Formación Docente Inicial, es necesario seguir trabajando en el desarrollo curricular. Las diversas propuestas de mejora de la práctica profesional buscaron, durante estos años, dar respuesta a una serie de problemáticas detectadas en la formación en general y, en relación con la práctica profesional. No obstante, es necesario profundizar y ampliar el trabajo realizado, con énfasis en el fortalecimiento y articulación de los tres campos de la formación (formación general, formación específica y formación en la práctica profesional); así como en la centralidad de la práctica en cuanto eje articulador de la formación docente. “El campo de la formación en la práctica constituye un eje integrador en los diseños curriculares, que vincula los aportes de conocimientos de los otros dos campos al análisis, reflexión y experimentación práctica en distintos contextos sociales e institucionales.” (Res. CFE. 24/07).

¿Qué nos proponemos?

En el marco de este dispositivo de fortalecimiento institucional, teniendo en cuenta que “la enseñanza constituye un asunto institucional y el trabajo del docente se comprende mejor si se visualiza como el de una persona que trabaja en un gran sistema institucional, y no tanto como el de un artesano que elabora individualmente el producto de su trabajo”¹, se propone potenciar y profundizar el trabajo que se viene realizando en los ISFD, en relación con la articulación entre los campos de la formación docente y el campo de la práctica; en particular, desde una mirada que considera la dimensión institucional de los procesos formativos.

Considerando la centralidad que tiene la práctica profesional² en la formación del estudiante del Nivel Superior, se busca desarrollar un trabajo de reflexión sistemática, a partir del cual los ISFD puedan definir problemas en relación con este eje, desarrollar formas de abordarlos, y sistematizar las experiencias para un intercambio con otras instituciones.

Se espera que, a través de propuestas de articulación, los ISFD organicen y desarrollen líneas de acción, dirigidas a fortalecer los campos de la formación docente y revisar las estrategias de enseñanza, así como dispositivos formativos de las unidades curriculares implementados en el campo de la práctica.

Se trata de promover condiciones institucionales favorables a la producción de un saber específico sobre la enseñanza, el trabajo docente y la formación. Para ello, será necesario fomentar el intercambio, el registro y la sistematización de experiencias institucionales en torno a esta temática;

1 Terigi, Flavia. (2013). VIII Foro Latinoamericano de Educación: saberes docentes: qué debe saber un docente y por qué. Buenos Aires: Santillana.

2 Abunda bibliografía especializada que define a las prácticas. Por ejemplo, los aportes de M. C. Davini resultan significativos en este sentido: “Cuando hablamos de ‘prácticas’ no nos referimos exclusivamente al desarrollo de habilidades operativas, técnicas o para el ‘hacer’, sino a la capacidad de intervención y de enseñanza en contextos reales complejos ante situaciones que incluyen distintas dimensiones y una necesaria reflexión, a la toma de decisiones y, muchas veces, hasta al tratamiento contextualizado de desafíos o dilemas éticos en ambientes sociales e institucionales. En otros términos, en las prácticas se trata con situaciones y problemas genuinos.” Davini, M. C. (2009) “Métodos de enseñanza: didáctica general para maestros y profesores” Santillana: Buenos Aires. Pág. 153

promoviendo, a su vez, la revisión de estas experiencias y su mejora. Tal como lo plantea la Resolución del CFE N° 30/07, en estas instancias de formación “se produce un saber sobre la enseñanza extremadamente valioso, de una especificidad posible en el marco del trabajo de formación” que brinda respuestas a problemas singulares de la práctica docente. Hacer circular este saber; es decir, volverlo público, permite también ponerlo en cuestionamiento, criticarlo, confrontarlo con la experiencia y, ulteriormente, reformularlo. Este abordaje permite jerarquizar el saber producido en el marco de los ISFD.

De esta manera, el trabajo sobre este eje posibilita revisar los diseños curriculares para identificar aquello que es necesario considerar para las nuevas propuestas curriculares.

EJE 1. A. Fortalecimiento de los tres campos de formación

Las acciones propuestas se orientan a fortalecer el trabajo conjunto y articulado entre cátedras y campos de la formación docente, teniendo a la práctica como centro de la formación.

Líneas de acción y propuestas de trabajo sugeridas

A continuación, se especifican las líneas de acción y las actividades sugeridas para cada una. Dicha propuesta es ilustrativa ya que podrían complementarse y adecuarse dependiendo de características, prioridades y necesidades jurisdiccionales e institucionales.

Identificar las acciones que el ISFD está llevando a cabo para promover la articulación y poner en discusión los sentidos que subyacen a este trabajo.

Propuestas de trabajo

- Identificar y describir acciones y propuestas de articulación entre campos que, desde el ISFD, se estén desarrollando.
- Analizar y revisar los modos en que se plantea la articulación en las propuestas identificadas y el modo en que la práctica se constituye en el centro de la formación en esas experiencias. Para esta actividad se sugiere considerar: propósitos, características de cada formato curricular, capacidades que se esperan desarrollar, los contenidos, etc.
- Lectura de distintos materiales bibliográficos y de normativa, que permitan poner en discusión el significado o sentido de realizar un trabajo articulado entre los campos de la formación docente y las experiencias desarrolladas en el ISFD. Por ejemplo, se puede proponer la lectura de una selección de la normativa referida al tema como la siguiente:

La presencia de los campos de conocimiento y de los ciclos en los diseños curriculares no implica una secuencia vertical de lógica deductiva, sino una integración progresiva y articulada a lo largo de ellos. En este sentido, se recomienda que la formación en la práctica profesional acompañe y articule las contribuciones de los otros campos desde el comienzo de la formación, aumentando progresivamente su presencia, hasta culminar en las Residencias Pedagógicas. (Res. CFE. N° 30/07)

- Retomar el trabajo de las jornadas Institucionales del Dispositivo de Fortalecimiento Institucional del 2017, incluidos informes y conclusiones, que pudieron elaborarse y sistematizarse en la posjornada como insumos posibles para la discusión sobre esta temática.

Diseñar propuestas de articulación entre campos, considerando a la práctica como eje para el fortalecimiento de la formación docente

Propuestas de trabajo

- a. Organizar espacios de trabajo colaborativo entre profesores, para planificar y/o acordar modos posibles de articulación entre distintas unidades curriculares y campos de la formación.
- b. Retomar el “anализador curricular” trabajado en las Jornadas Institucionales del Dispositivo de Fortalecimiento Institucional del año 2016 para la revisión de los contenidos que se proponen y las estrategias de enseñanza en los diferentes campos. (ver Anexo 1).
- c. Generar encuentros o formas de comunicación y/o intercambio entre cátedras de los campos de la formación general, especializada y de la práctica profesional, con el fin de recuperar experiencias significativas de los estudiantes en los espacios de práctica. Por ejemplo, utilizar como insumo de trabajo y análisis en los otros espacios curriculares, las descripciones o registros de situaciones de enseñanza que se elaboran en los talleres de prácticas y residencias.
- d. Relevamiento de los problemas centrales que atraviesan la cotidianeidad escolar de los niveles obligatorios para los cuales se forma en esa institución.

Por ejemplo:

- ▾ Organizar la primera Jornada Institucional relevando las problemáticas y las formas de abordarlas desde los diferentes espacios. Utilizar como disparador, por ejemplo, una charla TED. Video disparador: Charla TED de Teresa Punta “La escuela en movimiento” u otros recursos (fragmentos de entrevistas a alumnos de los diferentes niveles de enseñanza, etc.)³.
- ▾ Organizar reuniones con los equipos directivos de las escuelas asociadas o de escuelas del territorio, o bien entre las direcciones de los diferentes niveles educativos (si se define jurisdiccionalmente).
- ▾ Retomar el “anализador curricular” realizado en el 2016. Establecer de qué manera esas problemáticas podrían constituirse en objeto de enseñanza en los diferentes campos y unidades curriculares de las distintas carreras y acordar contenidos por abordar en cada espacio (ver Anexo 1).
- ▾ Seleccionar por carrera alguna problemática e identificar contenidos y estrategias de enseñanza que podrían abordarse para la comprensión e intervención desde la enseñanza sobre esas problemáticas.

Institucionalizar, registrar y sistematizar las experiencias de articulación entre campos

Se trata de promover la sistematización de las experiencias pedagógicas que se desarrollen en el ISFD con un doble objetivo. Por un lado, la producción de un saber específico sobre la enseñanza, el trabajo docente y la formación que posibilite dar respuestas contextualizadas a problemas singulares de la práctica docente. En segundo lugar, el registro y la sistematización de las experiencias pedagógicas para analizarlas y revisarlas con vistas a la mejora de la formación profesional. De este modo, se busca dar continuidad a los procesos de reflexión de la propia práctica característicos de la formación docente.

³ Link disponible en apartado “Conferencias TED”.

Propuestas de trabajo

- a. Promover distintas maneras de registrar y sistematizar experiencias pedagógicas que den cuenta del fortalecimiento de los campos de la formación docente y la profundización del trabajo sobre el campo de la práctica.
- b. Organizar reuniones de trabajo por campo de formación, entre campos, etc., para intercambiar las experiencias que se desarrollen en el ISFD, de articulación entre campos de la formación docente y del campo de la práctica que se están desarrollando, y presentar modos de registrarlas (diarios de formación, registros descriptivos, producción de narrativas, etc.)⁴.

⁴ Para ampliar la propuesta sugerimos la lectura del Objetivo 1 Eje 4: Sistematización de experiencias y saberes producidos por los formadores.

EJE 1. B. Fortalecimiento del campo de la práctica

Líneas de acción y propuestas de trabajo sugeridas⁵

A continuación, se especifican las líneas de acción y las actividades sugeridas para cada una. Dicha propuesta es ilustrativa ya que podría complementarse y adecuarse dependiendo de características, prioridades y necesidades jurisdiccionales e institucionales.

Analizar las concepciones y los dispositivos presentes en el campo de la práctica

Propuestas de trabajo

- a. Revisar las concepciones de la práctica docente que subyacen a las propuestas pedagógicas de las unidades curriculares del campo de la práctica. Para ello se puede, por ejemplo, plantear la lectura de textos de diversos autores y de diferentes documentos curriculares⁶ con el propósito de poner en discusión diversas maneras de entender la práctica docente.
- b. Analizar de qué manera las diferentes estrategias de enseñanza y los dispositivos para la formación de prácticas reflexivas, se implementan en los espacios curriculares del campo de la práctica (por ejemplo: ateneos, talleres, uso de diarios de formación, trabajo con las biografías escolares, análisis de casos, de situaciones de enseñanza y de registros de observación, retroalimentación entre pares, narrativas escolares, etc.) como espacios y formas privilegiadas para la discusión, el análisis y el desarrollo profesional.

Articulación entre las unidades curriculares del campo de la práctica

Se propone revisar y analizar contenidos y, estrategias de enseñanza, los dispositivos de formación y criterios de evaluación que se incluyen en las diferentes unidades curriculares del campo de la práctica.

Propuestas de trabajo

- a. Revisar y analizar los contenidos y su progresión en las diferentes unidades curriculares, con el fin de evitar superposiciones y vacancias. Definir lo específico de cada unidad curricular, aspectos comunes y complementariedades.

⁵ Si bien una temática para considerar en este eje puede ser la producción, revisión y/o ajustes de los reglamentos de prácticas institucionales, no se incluirá como línea de acción debido a que el área de Desarrollo Curricular del INFoD se encuentra trabajando junto con los equipos técnicos en la revisión de los Reglamentos de Práctica Jurisdiccionales. No obstante, las discusiones e ideas que surjan del trabajo sobre este eje a nivel institucional pueden ser tomadas en cuenta para la revisión ajustes y/o producción de los mismos.

⁶ Para los textos curriculares ver: Ministerio de Educación de la Nación. (2013). INFoD. Área de Desarrollo Curricular. Recomendaciones para la elaboración del Campo de la Formación en la Práctica Profesional y para los textos de autores ver en Recursos el apartado: Selección de textos.

- b. Retomar el Marco Referencial de capacidades, y analizar los aportes de las distintas unidades curriculares del campo de la práctica a las capacidades profesionales allí definidas (ver las actividades sugeridas en el Eje 2: Enseñar y evaluar en el marco de las capacidades profesionales).
- c. Acordar criterios de evaluación y estrategias de enseñanza propias de este campo.

Fortalecimiento del vínculo entre institutos superiores de formación docente y escuelas asociadas

Las acciones propuestas para este punto tienen como objetivo construir espacios de trabajo colaborativo entre los ISFD y las escuelas asociadas orientados a la mejora de las prácticas de enseñanza. Esto implica un trabajo de intercambio de saberes entre instituciones y de cooperación mutua, a partir de la especificidad que cada una aporta, así como la generación de vínculos más amplios y sistemáticos entre instituciones formadoras y escuelas para que ocurra un trabajo formativo que pueda anticiparse y planificarse de manera conjunta.

Definir las funciones que cada una de las instituciones tiene en la formación profesional de los futuros docentes, constituye un paso necesario hacia la mejora del sistema formador y, particularmente, al fortalecimiento del vínculo entre ambas.

Históricamente, el vínculo de las instituciones formadoras con las escuelas se ha caracterizado por ser restringido y unidireccional. Restringido a una relación con las escuelas únicamente para desarrollar las residencias y prácticas de los futuros docentes en sus aulas; unidireccional, en la medida en que se trató en general de una vinculación originada desde las instituciones formadoras para cubrir los requisitos curriculares de realización de las prácticas. Este tipo de vinculación ha generado no pocas dificultades, ampliamente conocidas por todos los que trabajan en el sistema formador: desde dificultades operativas para “conseguir” las escuelas necesarias en las que realizar las prácticas y/o residencias, hasta dificultades sustantivas producidas por la distancia entre los contenidos y modalidades de enseñanza que se venían desarrollando en las escuelas y los contenidos y modalidades que los practicantes y residentes debían poner en práctica. (Res.CFE N° 30/07)

Propuestas de trabajo

- a. Proponer instancias de intercambio para generar acuerdos acerca de...
 - ▼ roles y funciones del instituto formador, la escuela asociada, los profesores de práctica y los docentes coformadores, con el propósito de incorporar a la escuela como institución que también contribuye a la formación de los futuros docentes y como un ámbito de evaluación y/o validación de las innovaciones didácticas o curriculares que las instituciones involucradas puedan desarrollar;
 - ▼ aspectos organizativos y pedagógicos (enfoques de enseñanza, de evaluación, modalidades de planificación, observación y retroalimentación, etc.).
- b. Diseño y desarrollo de proyectos compartidos con docentes co-formadores. Por ejemplo, cátedras abiertas en las cuales los maestros y profesores del sistema son invitados a los ISFD para participar en diferentes instancias en las que se pueda fortalecer el conocimiento acerca del nivel para el que se forma.
- c. Elaborar en forma conjunta proyectos de innovación en la enseñanza o desarrollos didácticos que redunden en la mejora de la escuela y de la formación.

Recursos

Bibliografía

- Altet, M. (2005). La competencia del maestro profesional o la importancia de saber analizar las prácticas. En *La formación profesional del maestro. Estrategias y competencias*. Léopold Paquay, Marguerite Altet, Évelyne Charlier, Philippe Perrenoud (Coords), pp 33-48. México DF, México: Fondo de Cultura Económica.
- Anijovich A., Cappelletti, G. y Mora S. (2009). *Transitar la formación pedagógica: dispositivos y estrategias*. Buenos Aires: Paidós.
- Anijovich A. (2010). *La evaluación significativa*. Buenos Aires: Paidós.
- Anijovich A. & Cappelletti, G. (2017). *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Barbier, J. (1999). *Prácticas de Formación. Evaluación y Análisis*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas y Universidad Nacional de Buenos Aires.
- Cardenas H. (2013). *Diario de Ruta. Enseñar y aprender en tiempos del renacer indoamericano*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.
- Davini, M. C. (2015). Las prácticas docentes en acción. En *La formación en la práctica*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós.
- Davini, M. C. (Coord.) (2002). El residente en su laberinto. Un análisis de las interacciones en el campo de la residencia docente. En *De aprendices a Maestros*. Buenos Aires: Papers Editores.
- Edelstein, G. (2011). *Formar y formarse en la enseñanza*. Buenos Aires: Paidós.
- Pennac, D. (2014). *Mal de escuela*. Buenos Aires: Literatura Random House.
- Perrenoud, P. (2001). Diez desafíos para los formadores de enseñantes. En *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. París: ESF.
- Perrenoud, P. (2004). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Barcelona: Grao.
- Punta, T. (2013). *Señales de vida: una bitácora de escuela*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Terigi, F. (2012). *Los saberes de los docentes: formación, elaboración en la experiencia e investigación: documento básico*. Buenos Aires: Santillana.
- Sanjurjo, L. (2002). *La formación práctica de los docentes*. Rosario: Homo Sapiens.
- Sanjurjo, L. (coord). (2009). *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Rosario: Homo Sapiens.
- Schön, D. (1998). *El profesional reflexivo. Cómo piensan los profesionales cuando actúan*. Madrid: Paidós.
- Schön, D. (1992). *La formación de profesionales reflexivos*. Barcelona: Paidós.
- Schön, D. (1994). *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Madrid: Paidós.

- Souto, M. (2016). *Pliegues de la formación. Sentidos y herramientas para la formación docente*. Rosario: HomoSapiens Ediciones.
- Steiman, J. (2004). *¿Qué debatimos en la Didáctica hoy? Las prácticas de la enseñanza en el Nivel Superior*. San Martín: UNSAM.
- Wasserman, S. (1999). *El estudio de casos como estrategia de enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu.

Investigaciones sobre la temática

- Pereyra, Ana; Moscato, Patricia; Calderón, Liliana; Oviedo, María Inés. (2016). Análisis de las prácticas docentes desde la didáctica profesional. Colección Investigaciones. Buenos Aire: UNPE Editorial Universitaria. Recuperado de: <http://editorial.unipe.edu.ar/colecciones/investigaciones/an%C3%A1lisis-de-las-pr%C3%A1cticas-docentes-desde-la-did%C3%A1ctica-profesional-detail>
- De Moraes Melo, S y Barcia, M. (2015) Los ateneos, dispositivos innovadores en la formación de maestros. El ateneo de Ciencias Naturales. *Actas IV Jornadas de Enseñanza e investigación Educativa en el Campo de las Ciencias Exactas y Naturales. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación*. Buenos Aires: UNLP.
- Fernández Veloso, A., Ronco, M., Diríé, G. (2015). Miradas: Encuentro entre formadores y co-formadores de Educación Primaria. En *VIII Jornadas Nacionales y Congreso Internacional sobre la Formación del Profesorado. "Narración, Investigación y Reflexión sobre las prácticas"* Ponencia llevada a cabo Facultad de Humanidades. Universidad de Mar del Plata, Mar del Plata. Recuperado de: <http://www.mdp.edu.ar/humanidades/pedagogia/jornadas/jprof2015/ponencias/fernandezveloso.pdf> (última visita 3 de julio 2018).

Artículos académicos y de divulgación

- Revista Iberoamericana de Educación. Recuperado de: <https://rieoei.org/RIE> (última visita 3 de julio 2018).

Recursos audio visuales

Películas, videos, series

- Ministerio de Educación de la Nación. Archivo filmico pedagógico. Recuperado de: <https://www.educ.ar/recursos/125920/archivo-filmico-pedagogico> (última visita 3 de julio 2018).
- Escenas de películas con situaciones de enseñanza:
 - ▼ *Entre los muros* (Francia, 2009, Dir.: Laurent Cantet).
 - ▼ *Caterina en Roma* (Italia, 2003, Dir.: Paolo Virzi).
 - ▼ *Escritores de la libertad* (EE.UU: 2007, Dir.: Richard LaGravenese).
 - ▼ *La lengua de las mariposas* (España, 1999, Dir.: José Luis Cuerda).

- ▼ *Ni uno menos* (China, 2000, Dir.: Zhang Yimou).
- ▼ *Ser y tener* (Francia, 2002, Dir.: Nicolas Philibert).
- Ministerio de Educación de la Nación. Canal Encuentro. Serie *Escuela de maestros*.
- Ministerio de Educación de la Nación. Canal Encuentro. Serie *Escuelas Argentinas*. Recuperado de: <http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8132> (última visita 3 de julio 2018).
- Televisión Pública. (2013) *Caminos de Tiza* Entrevista a Horacio Cárdenas 07/09/13
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2000). *Memorias del futuro. 1365 años de enseñanza*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Conferencias TED

- Punta, T. (2017). Charla Ted: La escuela en movimiento. Recuperado de: <http://www.tedxriodelaplata.org/videos/una-escuela-en-movimiento> (última visita 3 de julio 2018).
- Furman, M. (2015). *Charla TED: Preguntas para pensar*. Recuperado de <http://www.tedxriodelaplata.org/videos/preguntas-para-pensar> (última visita 3 de julio 2018).
- Salem, F. (2016). *Charla TED: Zamba y la Revolución de los niños*. Recuperado de <http://www.tedxriodelaplata.org/videos/zamba> (última visita 3 de julio 2018).

Entrevistas a especialistas que trabajan sobre el tema

- Alliaud, A. [machialonso]. (2013, 3 de enero). Las tareas del docente [Archivo de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=SIPTVf0iUOo>

Situaciones o escenas de la formación docente y de los niveles para los que se forma

- Relatos de practicantes y residentes acerca de diferentes temas (ver: Davini, M. C. *De aprendices a maestros*, Capítulo 3)
- Libro de Teresa Punta: *Señales de vida*. Hay varios diálogos de maestros con algunos alumnos de escuelas primarias que han manifestado ciertas dificultades en relación con la escuela, el dispositivo escolar, etc

Recursos artísticos como pinturas, imágenes, fotos, etc.

- Ministerio de Educación de la Nación. (2015). *Presente. Retratos de la educación argentina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Recuperado de: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005362.pdf> (última visita julio 2018).

Normativas (Leyes, resoluciones, documentos, etc.)

- Ministerio de Educación de la Nación. (2007). *Resolución N° 24/07. Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial*. Consejo Federal de Educación. Recuperado de <http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res07/24-07-anexo01.pdf> (última visita 3 de julio de 2018).

- Ministerio de Educación de la Nación. (2007). *Resolución N° 30/07. Hacia un Acuerdo sobre la Institucionalidad del Sistema de Formación Docente en la Argentina*. Consejo Federal de Educación. Recuperado de <http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res07/30-07-anexo01.pdf> (última visita 3 de julio de 2018).
- Ministerio de Educación de la Nación. (2007). *Resolución N° 337/18 Marco Referencial de capacidades*. Consejo Federal de Educación. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/anexo_rs_337-18.pdf (última visita 3 de julio de 2018).
- Ministerio de Educación de la Nación. (2013). *Reglamento de Prácticas y Residencia*. INFoD. Área de Desarrollo Curricular.
- Ministerio de Educación de la Nación. (2013). *Recomendaciones para la elaboración del Campo de la Formación en la Práctica Profesional*. INFoD. Área de Desarrollo Curricular.
- Ministerio de Educación de la Nación. (2013). *Acta - Acuerdo entre las Direcciones de Educación Superior y las Direcciones de los Niveles de referencia*. INFoD. Área de Desarrollo Curricular.

Selección de textos para abordar las siguientes temáticas

La articulación entre campos de la formación docente.

Gloria Edelstein (2015) señala lo siguiente “...que el campo de la práctica necesita para hacer efectiva su potencialidad, procurar una pertinente, sistemática y continua articulación con los contenidos del campo de la formación general y específica que debiera darse en doble vía, enriqueciendo recíprocamente los aportes entre campos, única alternativa para evitar la posible asignación de sentido aplicacionista al campo de la práctica. En sus justos términos la idea sería avanzar en términos de complementariedades creativas. Ello implica que estos espacios no pueden bajo ningún concepto restringirse a organizar el trabajo en terreno, el trabajo en campo disociado de teoría. La idea es que, en función de las problemáticas en las que se haga foco en cada caso, se retomen aportes de otras unidades curriculares en perspectiva integradora, sin abandonar nunca la labor teórica. El campo de la práctica, en este encuadre, requiere una construcción multidisciplinaria factible a partir de la necesaria integración de aportes de los campos de la formación general, la formación específica y los relativos a las unidades curriculares que remiten a las problemáticas particulares de los niveles para los que se forma. En tal marco de relaciones, este campo procura una permanente articulación teoría-empiría, para lo cual, en función de los ejes propuestos en cada caso, se entiende fundamental retomar las conceptualizaciones desarrolladas en los otros campos [...]

La práctica docente

- Davini, M. C. (coordinadora). (2002). *De aprendices a maestros*. Buenos Aires: Papers Editores (en este caso, se pueden considerar diversos capítulos e incluir algunos fragmentos de entrevistas a estudiantes de profesorados que están cursando los espacios de la práctica y de las residencias).
- Feldman, D. (1999). *Ayudar a enseñar*. Buenos Aires: Aique. 1ª edición, capítulos 1 y 2.
- Ferry, G. (1997). *Pedagogía de la formación*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas. Facultad de Filosofía y Letras. Formación de formadores. Serie: Los documentos (selección). En este caso, se pueden considerar diversos capítulos e incluir algunos fragmentos de entrevistas a estudiantes de profesorados que están cursando los espacios de la práctica y de las residencias.

Anexo 1

El analizador curricular⁷

Esta herramienta está pensada para que los profesores de cada carrera y el equipo directivo expliciten las decisiones curriculares en torno a los contenidos priorizados, en función de las capacidades que buscan desarrollar en sus estudiantes, y reflexionen sobre la articulación que establecen (o buscan establecer) con otros espacios curriculares de otros campos.

Está diagramado en columnas. Cada una de ellas da cuenta de distintos aspectos abordados por el docente en su propuesta de enseñanza:

La primera columna refiere a los contenidos que se consideran prioritarios en un determinado espacio curricular e implica una selección de aquellos que son considerados irrenunciables.

La lectura de esta columna, en una mirada a la articulación horizontal y vertical, posibilitará visualizar recurrencias y vacancias en torno a ciertos contenidos, tanto en las materias del mismo año como en otros a lo largo de la carrera.

Esto podrá dar lugar a la construcción de acuerdos en torno de los criterios de selección de contenidos de la propuesta y los alcances en su tratamiento, según los formatos de las unidades curriculares (seminarios, talleres, materias, otros)

En la segunda columna, se registrarán aquellos contenidos que se espera hayan sido trabajados en espacios curriculares previos y/o simultáneos. ¿Qué tipo de saberes previos supone cada instancia formativa?

Esto es válido también para las materias del primer cuatrimestre del inicio de la carrera, aunque los estudiantes no hayan cursado ninguna materia, ya que podrá contribuir a pensar propuestas para el fortalecimiento de los talleres de ingreso y otras experiencias equivalentes a lo largo del primer año, como formas de acompañamiento a las trayectorias formativas.

El análisis de la información que ofrece esta columna aporta elementos para pensar propuestas concretas de articulación horizontal y vertical mediante la explicitación de secuencias de contenidos.

En la tercera columna, se describirán los logros esperados en la cursada analizada, en términos de aportes para otras instancias formativas posteriores.

Resulta significativo en su análisis el modo en que esos aportes son enunciados (como contenidos, capacidades, productos, etc.).

Las columnas 2 y 3 reflejan el grado de conocimiento institucional acerca del plan de estudios, ya sea cuando esto se define por la negativa o por la proyección de los aportes (más allá del propio campo de pertenencia).

En la cuarta columna, se incluirán los aportes hacia el ejercicio profesional, más allá de la práctica y la residencia en tanto unidades curriculares.

⁷ El “analizador curricular” constituye una herramienta para el trabajo institucional. Se presentó en el documento: Orientaciones para el trabajo institucional. Jornada I. Cuaderno de Trabajo. Agosto 2016. INFD-ME, que se elaboró en el marco del desarrollo del Dispositivo de Fortalecimiento Institucional 2016)

Esta columna aportará material significativo para la comprensión del modo en que se piensa la práctica formativa, especialmente en aquellos espacios curriculares vinculados con el saber disciplinar específico y el campo de la formación general.

En la quinta columna, se consignarán las capacidades docentes descriptas como desempeños que se espera lograr por parte de los estudiantes (capacidades que se aspira formar).

La información de esta columna se leerá en vínculo con las columnas anteriores, enfatizando la relación entre las unidades curriculares y sus aportes para la formación de capacidades complejas.

Cuestiones generales a considerar

El hecho de que queden vacías algunas columnas debe ser considerado un dato importante entre los aspectos a analizar, estimulando el replanteo del modo en que se está concretando el desarrollo curricular de la carrera en cuestión.

Como producto de este trabajo se deberá producir algún documento de síntesis de lo observado en los analizadores, por departamento, por carrera, por campos de formación y por tramos dentro de la carrera, con distintos focos (espacios curriculares de los primeros años, etapa de residencia, otros) y una síntesis de lo trabajado por los estudiantes. El objetivo de este material será realizar una problematización de las propuestas realizadas por los distintos actores, para ser retomada en la siguiente jornada.

Carrera:

Unidad curricular:

1. Núcleos temáticos centrales o estructurantes sobre los cuales se organiza.	Articulaciones posibles y necesarias con otros espacios (discriminar por campos en lo posible)			5. Capacidades que se contribuye a formar (especificar)
	2.Requerimientos de espacios curriculares simultáneos, anteriores o posteriores	3.Aportes de este espacio curricular para el cursado posterior	4.Aportes al/ los espacio/s diseñado/s para la práctica docente	

Área de Formación de Formadores

Equipo de trabajo

Claudia Britez
Rodrigo Chavero
Liliana Dente
Lucía Duran
Claudia Fernández Tobal
Francisca Fischbach
Sebastián García
Graciela López López
Belén Mercado
Mariela Paesani
Andrea Rocca
Ana Senatore
Paula Varela

Con la colaboración de los referentes de los Equipos Técnicos Jurisdiccionales de las Áreas de Formación de Formadores y Desarrollo Curricular que en los encuentros nacionales participaron de las primeras discusiones y en la definición de los Ejes.

En especial, quienes intervinieron en la escritura colaborativa y compartieron bibliografía, recursos y materiales para las cajas de herramientas:

Lucia Barbagallo e ISFD (Río Negro)
Marisa Cascallares (La Pampa)
Floencia Furlotti (Jujuy)
María Gabriela Gay (Córdoba)
Gabriela Gómez Rodríguez (La Pampa)
Pablo Iturrieta e ISFD (Chubut)
Marta Olazar (Bs. As.)
Maria Fernanda Rostagno (San Juan)
Alexandra Navarro (Bs.As.)

Equipo de producción gráfico/editorial de la DNPS

Coordinación general gráfico/editorial

Laura Gonzalez

Diseño colección

Nicolás Del Colle

Diagramación y armado

Nicolás Del Colle

Producción general

Verónica Gonzalez

Corrección de estilos

Iván Gordin

01

E1

DISPOSITIVO DE
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
2018-2019